

La antropología en la enseñanza secundaria en Galicia*

Anthropology in secondary education in Galicia

REBUT: 20.01.2015 // ACCEPTAT: 11.05.2015

Nieves Herrero Pérez

Universidad de Santiago de Compostela (USC)

Resumen

La antropología está presente en la enseñanza secundaria en Galicia de dos formas diferentes. La primera y de más larga duración viene dada por la utilización en distintas asignaturas de aportaciones propias de esta disciplina para realizar trabajos sobre la cultura tradicional y promover así la educación patrimonial en el ámbito escolar. La segunda se produce como consecuencia de la introducción en el año 2009 en el primer curso de bachillerato de una asignatura de carácter optativo denominada “Antropología”. En el artículo esta doble presencia se pone en relación con el desarrollo histórico de los estudios antropológicos en Galicia y sus diferentes tradiciones teóricas. El análisis toma en cuenta aspectos como los agentes sociales que promueven la introducción de la antropología en este nivel educativo y la formación de los docentes, así como los contenidos y modelos de trabajo de campo realizado por el alumnado.

Palabras clave: educación secundaria, educación patrimonial, estudios de antropología en Galicia, Generación Nós

Abstract

Anthropology is present in Galician high schools in two forms: through the inclusion of anthropological approaches in various other disciplines in order to promote education in cultural heritage; and as the result of the introduction of “Anthropology” in 2009 as an elective course in the first year of the bachillerato (secondary education preparing students for university admission). This article analyzes these two ways of including anthropology in high school curricula by situating them in the context of the history of anthropological research in Galicia and its distinctive theoretical traditions. Topics include the social actors, organizations and institutions involved in introducing anthropology into high schools; teacher training; curriculum content; and the kinds of fieldwork carried out by the students.

Keywords: secondary education, cultural heritage education, anthropology in Galicia, “Nós Generation”

* Este trabajo se basa en la información personal proporcionada por diversos protagonistas de lo que aquí se describe. Quiero agradecer especialmente su colaboración a: Javier Sanmartín, Xaquín Rodríguez Campos y Marcial Gondar, primeros docentes de Antropología Social en la titulación de Filosofía de la USC; Xosé Luis Barreiro que fue decano de la Facultad de CC. de la Educación y director del Departamento de Filosofía; Mar Llinares, profesora del área de Prehistoria y Arqueología y docente de Antropología en la facultad de Geografía e Historia de la USC; Eva Garea, Elena Gómez y Ana Alonso, profesoras de Filosofía y Antropología en bachillerato, formadas en la facultad de Filosofía de la USC; esta última es también la Presidenta de la Sociedade Galega de Filosofía; Santiago Veloso, profesor de enseñanza secundaria y presidente de la asociación luso-galaica de profesorado Ponte nas Ondas.

Introducción

En el año 2009, regulada por el Decreto del Bachillerato que concreta en Galicia los postulados de la LOE¹, se implanta en el primer curso de este nivel educativo una asignatura denominada Antropología con carácter optativo. Desde entonces esta materia viene impartándose en distintos centros en función de que en estos cuenten con profesorado con formación adecuada y disponibilidad horaria para ofertarla, así como matrícula suficiente.

Con independencia de esta introducción reciente *como materia reglada*, la antropología tiene otra presencia de más larga duración en la enseñanza secundaria de esta comunidad autónoma. Esta última viene dada por la utilización en diversas asignaturas de aportaciones propias de esta disciplina con un carácter *complementario o auxiliar*. Particularmente la metodología etnográfica, basada en el trabajo de campo, es usada para favorecer el estudio interdisciplinar y promover el conocimiento por parte del alumnado del patrimonio cultural de Galicia.

En este trabajo situaré las claves que explican esta doble presencia en el desarrollo que los estudios antropológicos han tenido en esta comunidad autónoma. En este desarrollo distinguiré dos líneas las cuales se vinculan a su vez con tradiciones intelectuales y científicas diferenciadas que han estado en el origen de estos estudios en España (Prat 1991).

Ambas líneas no pueden ser consideradas como compartimentos estancos pues entre ellas existen múltiples interrelaciones. En el ámbito propiamente intelectual se plantean relaciones temáticas, institucionales y personales. Fuera de este, la significación sociopolítica que poseen los estudios antropológicos sobre la cultura de Galicia, contribuye a desdibujar la diferencia entre los enfoques teóricos que son a menudo identificados.

La primera línea de desarrollo de los estudios de antropología en Galicia se produce fuera de la academia entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX en el seno del movimiento galleguista. Se vincula teóricamente con el folklore, disciplina dedicada al estudio de la cultura popular que tiene sus raíces en el Romanticismo. Se enmarcan aquí las investigaciones llevadas a cabo por la Generación Nós en el periodo anterior a la Guerra Civil. Éstas poseen un carácter fundamentalmente etnográfico o descriptivo y se centran en el estudio de las manifestaciones culturales consideradas específicas de Galicia y expresivas de su identidad.

La segunda línea, más tardía, tiene un carácter académico. Se inicia en la Universidad de Santiago con la introducción a mediados de los años 70 del siglo pasado en la titulación de Filosofía y Ciencias de la Educación de una asignatura de antropología socio-cultural. Esta disciplina, dedicada también al estudio de las manifestaciones culturales, se vincula sin embargo a una tradición teórica diferente. Su base empírica se halla también en la etnografía, es decir, en la recogida de datos y observación directa de los fenómenos socioculturales, pero realizada a partir de presupuestos y marcos teóricos que tuvieron su origen en modelos de la ciencia social como el evolucionismo y el funcionalismo. El doble calificativo de socio-cultural para esta disciplina viene dado por la perspectiva de análisis que la define, consistente en relacionar la producción constante de la cultura con la configuración

¹ Decreto 126/2008 do 19 de junio por la que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la comunidad autónoma de Galicia DOG lunes 23 de junio de 2008.

y transformación de las relaciones sociales. La antropología se interesa por las sociedades del pasado y del presente y pretende explicar tanto las diferencias como las semejanzas existentes entre las culturas.

La materia de antropología que empieza a impartirse en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago seguirá este enfoque socio-cultural reconocido en el ámbito internacional que empieza en aquel momento a institucionalizarse en las universidades españolas. El profesorado de esta asignatura, perteneciente al Departamento de Filosofía, se constituirá como Área de conocimiento de Antropología Social de acuerdo con las denominaciones y estructura académica que establece la LRU en las universidades españolas (Ley Orgánica 11/1983 de 5 de agosto de Reforma Universitaria). A diferencia de lo que ha ocurrido en muchas de ellas, en las universidades de Galicia no se han implantado las titulaciones de antropología, ni como Licenciatura de Segundo Ciclo, a principios de la década de los 90, ni como Grado de Antropología en el que la primera se ha transformado a partir de la reforma de Bolonia (ANECA 2005).

Así pues, la presencia de la antropología en los estudios de secundaria no viene dada, como cabría suponer, por el desarrollo académico de la disciplina y su reconocimiento como especialidad profesional. En Galicia el reconocimiento social de esta disciplina está fuertemente asociado al modelo de estudio centrado en la identidad cultural promovido por la Generación Nós. Esta asociación otorga, por una parte, una cierta proyección a la disciplina, como veremos que sucede en el nivel educativo que vamos a analizar. Pero, por otra, limita también el conocimiento de su verdadera naturaleza, así como de las competencias profesionales de sus especialistas y la variedad de ámbitos de intervención social en los que pueden actuar.

En las páginas que siguen intentaré mostrar cómo se expresa este doble desarrollo de los estudios de antropología en la presencia que esta tiene en la enseñanza secundaria de Galicia, tanto como *materia reglada* como en forma de contenidos de carácter *complementario o auxiliar*. Tomaré en cuenta aspectos como los agentes sociales que la promueven y sus marcos institucionales, la formación de los docentes, así como los contenidos y modelos de trabajos que se llevan a cabo en las aulas.

Significado sociopolítico de los estudios de antropología en Galicia

Siguiendo la caracterización de J. Prat (1991) de los primeros estudios de carácter antropológico que a partir de la segunda mitad del siglo XIX se inician en España, así como la de Rodríguez Campos (1991) referida específicamente a Galicia, podemos afirmar el predominio en esta última comunidad autónoma de un discurso folklórico, influido directamente por el Romanticismo, vinculado a los movimientos regionalistas y nacionalistas de carácter galleguista que reivindicaron diferentes cuotas de autogobierno para este territorio basándose en su carácter diferencial. La expresión más destacable de este enfoque se encuentra en la Generación Nós. Impulsada por uno de sus ideólogos principales, Vicente Martínez Risco, la etnografía se convirtió en un instrumento para la afirmación de la identidad.

Los miembros de esta generación, hijos en su mayor parte de la pequeña burguesía urbana, contemplaban las manifestaciones de la cultura rural como expresiones del auténtico ser de Galicia. En el marco de iniciativas promovidas por

el grupo, como la revista *Nós* o el Seminario de Estudios Gallegos, se llevaron a cabo estudios sobre aspectos diversos de la cultura campesina y marinera de Galicia, generándose un corpus bibliográfico tanto sobre manifestaciones materiales (arquitectura popular, instrumental agrario, etcétera) y sociales (la significación de la parroquia y de la casa), como sobre el universo simbólico y el sistema de creencias (Otero Pedrayo 1979).

Los intelectuales de esta generación fueron difusores de una nueva sensibilidad, opuesta a la visión hegemónica del mundo rural que lo contemplaba como un residuo obsoleto e inculto que habría que dejar atrás lo más rápidamente posible en aras del progreso. Esta visión dominante fomentaba, según los integrantes de *Nós*, el desprecio y el “auto-odio” hacia señas de identidad como la lengua, produciendo una ruptura generacional que resultaba urgente atajar con medidas culturales y educativas. El abandono de la lengua autóctona sirve como paradigma de este diagnóstico que se aplica también a otras manifestaciones culturales.

El ideario y programa político de *Nós* y sus seguidores tendrá una vertiente en el ámbito del pensamiento pedagógico (Rivas Barrós 2002). Al tiempo que la escuela se contempla como un instrumento de españolización y desgalleguización (Costa Rico 2004) se elaboran propuestas y programas específicos para que ésta pueda contribuir a la recuperación de las señas de identidad. Los principios ideológicos encuentran apoyo en los presupuestos pedagógicos de la Escuela Nueva europea fomentados en España por la Institución Libre de Enseñanza. Se propone una escuela “abierta al medio” que promueva su conocimiento mediante metodologías activas alejadas del intelectualismo y el memorismo y basadas en la intuición, la observación y el aprendizaje significativo (Costa Rico 2004:1013). El propio Risco que fue profesor de la Escuela Normal de Ourense, es autor de un “Plan pedagógico para la galleguización de las escuelas” (Rivas Barrós 2002: 74-82). De su labor de difusión entre los futuros maestros de la sensibilidad etnográfica y la metodología del trabajo de campo es una buena muestra el apartado que el mismo dirigía en la revista *Nós* titulado “Archivo filológico y etnográfico de la cultura gallega” en el que a lo largo de los sucesivos números se fue haciendo un inventario de las manifestaciones de la cultura popular recogidas en distintos lugares de Galicia por sus alumnos (Herrero Pérez 1994).

El discurso teórico e ideológico característico de la Generación *Nós* y su programa, truncado durante la Guerra Civil y la dictadura de Franco, se recupera durante la transición y los primeros años de la democracia liderado por organizaciones políticas de la izquierda nacionalista. En el marco del reconocimiento del Estatuto de Autonomía que estos intelectuales impulsaron durante la República al frente del Partido Galleguista, los postulados de *Nós* sobre la identidad referidos a la importancia de la lengua autóctona y el significado de las manifestaciones de la cultura rural, adquieren una nueva presencia en las líneas de acción de organizaciones y asociaciones pertenecientes a sectores diversos situados fundamentalmente en el espectro político de la izquierda.

Un ejemplo de la influencia de este discurso en el ámbito educativo es el amplio movimiento de renovación pedagógica denominado *Nova Escola Galega* que se constituye en el año 1983. Entre sus objetivos se encuentra promover la “galleguización lingüística y curricular del sistema educativo de Galicia, así como

la conexión entre el sistema escolar y el entorno socio-cultural para aportar al alumnado el conocimiento y aprecio de la realidad en la que vive”.²

Como ha mostrado L. Méndez (2003) durante el largo mandato de Manuel Fraga como presidente de la Xunta (1990- 2005) el imaginario elaborado por los clásicos del pensamiento galleguista fue también incorporado al discurso regionalista de la derecha y convertido en un “imaginario culturalista”. Este consiste en una reificación y una visión primordialista de la cultura, políticamente aporoblemática y está basado en “imágenes manipuladas e idealizadas de la cultura” de las que desaparece las diferencias sociales y el conflicto. Tiene como marco la integración de Galicia en Europa y su amplia difusión por medio de las políticas culturales de este gobierno perseguiría paliar el “déficit simbólico que afecta a la UE fomentando una adhesión emocional a una “Europa de la Cultura” configurada como “bricolaje multicultural”. Como afirma Méndez este imaginario “permite ocultar las contradicciones sociales, políticas y económicas vigentes en una sociedad como la gallega que Manuel Fraga transmuta en comunidad “natural” dotada de una “cultura” cohesionadora y de una identidad exclusivamente étnica en cuya configuración no intervienen ni las relaciones sociales entre los sexos ni las de producción” (Méndez 2003: 91).

Estas “imágenes de identificación” sobre Galicia no tienen interés exclusivamente para el poder político (Gondar 2001). El poder económico se rige hoy también por la misma lógica que reduce las expresiones culturales a imágenes superficiales útiles para el consumo propio de las nuevas formas de ocio y de turismo.

La categoría de patrimonio cultural, legitimada por instituciones internacionales proteccionistas como la Unesco y ampliamente asumida, sirve hoy frecuentemente para reforzar la difusión de este imaginario culturalista dando cobertura a los intereses espurios y a los procesos de “estetización postmoderna de la cultura” (Featherstone 2000). Se favorece una visión superficial y acrítica del patrimonio que oculta que éste es una realidad metacultural, sujeta a procesos de selección y de interpretación del pasado en el que intervienen diversos agentes con diferentes intereses, propuestas y cuotas de poder.

Recursos complementarios de antropología en la configuración de los currículos

Los elementos clave del discurso de la Generación Nós acerca de la identidad de Galicia se mantienen como “principios fundantes” si bien sujetos a diferentes versiones ideológicas, políticas y culturales (Rodríguez Campos 2002). En torno a ellos se expresa la tensión entre el consenso y el conflicto. El primero viene dado por la aceptación de los principios generales, el segundo por las diferentes interpretaciones y prácticas para plasmarlos. La importancia otorgada a la transmisión generacional y al estudio de la cultura tradicional en el ámbito educativo son elementos del legado de Nós que podemos relacionar muy directamente con la presencia de la antropología como disciplina *complementaria o auxiliar* en la enseñanza secundaria de esta comunidad autónoma.

Esta presencia responde a la iniciativa del profesorado de materias regladas que utilizan contenidos de esta disciplina y particularmente su metodología etnográfica para realizar trabajos sobre expresiones de la tradición cultural situadas

² <http://www.nova-escola-galega.org/WebDefault.aspx?MenuInd=0&MenuId=131&Lng=gl-ES&tl=0>, consulta enero 2005.

en el entorno del centro educativo. Esta metodología resulta particularmente útil para el trabajo escolar centrado en proyectos interdisciplinarios o transversales. El trabajo de campo fomenta la implicación experimental del alumnado y permite abordar las manifestaciones culturales de manera global articulando las aportaciones de varias asignaturas. Estas iniciativas se sustentan en otros factores que resaltaré a continuación como son las diferentes concreciones que permiten los currículos de las materias oficiales así como las convocatorias por parte de diversas instituciones y organizaciones sociales de proyectos de carácter educativo.

En efecto, la formulación de los currículos de las materias regladas hace posible que se introduzcan contenidos y enfoques de antropología con carácter complementario y transversal. Como afirma Hernández Cardona, los currículos contienen

...indicaciones generales para el conjunto de cada etapa que permiten que los docentes establezcan posteriormente diversos niveles de concreción para responder con más eficacia a las necesidades o demandas de los destinatarios últimos de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por decirlo de otra manera, las administraciones educativas ofrecen un marco general que los docentes deben concretar, teniendo en cuenta los criterios de evaluación que deben alcanzarse al finalizar la etapa. (2002: 13)

En particular, la Ley Orgánica General del Sistema Educativo promulgada en 1990 por el gobierno socialista otorgó una gran autonomía a los centros escolares y a los profesores para desarrollar los currículos dictados por las administraciones educativas. Esta flexibilidad, junto con la creación de una sola Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia para el conjunto de la Enseñanza Secundaria Obligatoria permitirá dar entrada a contenidos de otras ciencias sociales a partir del papel vertebrador de la Geografía e Historia (Hernández Cardona 2002: 25). El Real Decreto se refiere explícitamente a la Antropología afirmando que la Geografía y la Historia no pueden cubrir por sí solas determinados contenidos básicos “por lo que esta área ha de nutrirse de otras disciplinas como son Sociología, Antropología, Economía, Historia del Arte, Ecología, etcétera” (Real Decreto 1007/1991: 41).

Sin embargo, como afirma Hernández Cardona “los diseños curriculares permiten, en cualquier caso, una amplia gama de posibilidades sobre el papel, pero en la práctica no es tan sencillo” (2002: 27). Como explica este autor mientras que tanto la geografía y la historia son disciplinas bien conocidas por los docentes “por tradición y formación” (2002: 27) otras, como es el caso de la antropología, están prácticamente ausentes en la formación del profesorado.

Diversas organizaciones e instituciones sociales juegan un papel fundamental como promotoras de proyectos escolares sobre la cultura de Galicia con un enfoque antropológico que tiende a reproducir el modelo temático y metodológico promovido por la Generación Nós. En muchos casos son estas mismas instituciones las que proporcionan recursos al profesorado para la orientación de estos trabajos. Tanto las convocatorias como los trabajos premiados adquieren eco en los medios de comunicación; se realizan exposiciones sobre ellos y se divulgan en páginas webs de las organizaciones que los convocan o de los centros educativos contribuyendo, de este modo, a la reproducción escolar del modelo. Se trata de trabajos catalogables bajo la categoría actual de educación patrimonial en los que se hace presente la preocupación por la ruptura generacional

y con los que se pretende fomentar el conocimiento y el aprecio de las manifestaciones de la cultura del pasado rural de Galicia entre los jóvenes.³

Resulta relevante el papel de cuatro organizaciones pertenecientes a sectores diferentes como promotoras de este tipo de trabajos: la Fundación Antón Fraguas, el Colegio Profesional de Arquitectos de Galicia, la asociación de profesorado Ponte nas Ondas y la Fundación Barrié.

En el proyecto didáctico Antón Fraguas que convoca el Museo do Pobo Galego es explícito el legado de la Generación Nós.⁴ La concepción de este museo, cuya realización se vio interrumpida por la Guerra Civil y la Dictadura y no llegó a inaugurarse hasta 1979, fue obra de la Generación del Seminario de Estudios Gallegos, ella misma heredera de Nós (Braña 2008). El museo fue creado y está gestionado por un patronato de socios integrado por diversas instituciones y sectores de la sociedad. Antón Fraguas discípulo de Risco y también etnógrafo, fue primero director del Museo, sustituyendo después como presidente a Xaquín Lourenzo miembro igualmente de esta generación, hasta 1999 año en el que murió casi centenario. El museo instituyó en el año 2003 este premio que lleva su nombre dotado con 10.000 euros, aportados por la Consellería de Cultura y Educación de la Xunta de Galicia, para la realización de un proyecto de investigación sobre el patrimonio etnográfico en el entorno educativo de los centros de Enseñanza Primaria y Secundaria de Galicia. Con él “se pretende alentar entre la comunidad escolar un trabajo sistemático orientado a la educación patrimonial, al conocimiento del medio y la puesta en valor de los más variados elementos del acervo cultural”.

El museo difunde a través de su página web una unidad didáctica sobre la figura de Antonio Fraguas y propone una serie de actividades en torno a los temas de la cultura popular abordados por los etnógrafos de su generación que se reproducen entre los trabajos premiados. Así, estos se centran en manifestaciones como los hórreos, los molinos, la toponimia, la tradición oral, etcétera. El premio valora especialmente la capacidad de implicación del proyecto, es decir, de articular en torno al interés por el patrimonio cultural a profesorado y alumnado de diferentes materias y de basarse en la colaboración de diferentes centros.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia (COAG) que lideró la creación del Museo do Pobo Galego y es uno de los miembros institucionales de su patronato (Braña 2008), desarrolla un programa educativo denominado “Proxecto Terra” (Proyecto Tierra).⁵ Su objetivo es hacer frente al deterioro urbanístico y paisajístico de Galicia que ha sido bautizado con el nombre de “feísmo”. Pretende sensibilizar a los jóvenes de que “el territorio gallego posee aún una gran riqueza medioambiental y un patrimonio natural y construido de muchísimo valor”. En este caso la preocupación por la “ruptura generacional” se dirige expresamente a “velar por la utilización racional y responsable de estos recursos, con el fin de garantizar que este patrimonio de todos pueda ser transmitido a las generaciones futuras como el mayor compromiso colectivo que cada generación debe asumir”.

El programa ofrece numerosos recursos de formación para el profesorado así como para trabajar en el aula, realizar visitas educativas, etcétera. Entre las

3 La Consellería de Cultura del gobierno bipartito (Partido Socialista de Galicia-Bloque Nacionalista Galego) que dirigió la Xunta de 2005-2009 llevó a cabo una campaña mediática de educación patrimonial que proponía la realización de actividades en los centros educativos. www.youtube.com/watch?v=2ngMy8R1xbo, consulta enero 2014

4 <http://www.museodopobo.es/fraguas.php?lang=es>, consulta noviembre 2014.

5 <http://proxectoterra.coag.es>, consulta noviembre 2014. Esta iniciativa mereció el premio nacional de urbanismo concedido por Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas del Ministerio de Fomento.

acciones educativas que se llevan a cabo se convoca un certamen multimedia bajo el título “Gentes, espacios y lugares”. El tema que se propone y que estimula el recurso a la mirada global de la antropología y al trabajo de campo es el tema del territorio, tomando como “hilo conductor” (...) que permite articular “el pasado y el presente de los lugares que habitamos, sus gentes y las actividades que desenvolvemos en ellos”. Entre los trabajos presentados encontramos abundantemente representado el modelo clásico centrado en la identidad y en manifestaciones de la cultura popular como hórreos u oficios, casas de indianos, etcétera. Pero también aparecen otros modelos más actuales que optan por enfoques críticos o reivindicativos sobre espacios urbanos degradados o por enfoques narrativos sobre paisajes vitales y sentimentales de los alumnos.

Las propuestas de la asociación Ponte nas Ondas creada en el curso 1994-5⁶ representan la adaptación del legado clásico de Nós sobre la identidad cultural a los nuevos marcos de referencia definidos por la globalización y a los modelos aportados por la Unesco para el estudio del patrimonio.

La afirmación de la cultura común gallego-portuguesa y la promoción de los vínculos entre los territorios del sur de Galicia y el norte de Portugal formaban parte del ideario de Nós (Medeiros 2006). En el contexto actual de promoción económica y política de la llamada “Eurorregión Galicia-Norte de Portugal”, Ponte nas Ondas retoma esta idea centrando su labor educativa y cultural en torno al patrimonio cultural inmaterial gallego-portugués que presenta como “el verdadero corazón” de este territorio.

Este es precisamente uno de los sentidos que evoca el nombre de la asociación. La palabra “ponte” alude a la expresión coloquial que significa “sitúate, colócate”. “Ondas” hace referencia a las ondas radiofónicas pues la asociación promueve la radio interescolar como recurso educativo. Pero “ponte” también significa “puente” en gallego y “ondas”, olas. En este caso la expresión alude al puente sobre el río Miño que une el sur de Galicia y el Norte de Portugal y que la propia asociación quiere representar vinculando a los centros educativos de un lado y otro de la frontera, fomentando el acercamiento mutuo y el conocimiento de las expresiones culturales que comparten.

Según Santiago Veloso⁷, presidente de la asociación, la publicación en el 2001 por parte de Unesco de las primeras candidaturas a Obras Maestras del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad resultó determinante para centrar y definir su trabajo en torno a estas manifestaciones de la cultura común gallego-portuguesa. Pero esto representó un gran esfuerzo colectivo dado el desconocimiento de esta temática por parte del profesorado. Veloso califica el periodo de actividad comprendido entre los años 2002 y 2005 como un periodo “de mucho trabajo y entusiasmo”; tanto de estudio y sistematización de conceptos como de planificación y coordinación para llevarlo a las aulas involucrando al alumnado en la recogida de datos y la divulgación de este patrimonio. Según Veloso, el “árbol del patrimonio”, un icono elaborado por la asociación, resume gran parte de ese trabajo: las raíces y el tronco son la base común del que salen cinco ramas que definen los cinco ámbitos del patrimonio inmaterial en los que se centran las actividades: la cultura agraria, la cultura marítima, los saberes y oficios, el ciclo festivo y la literatura oral.

El trabajo desarrollado adquirió una nueva dimensión cuando la asociación decidió presentar la tradición oral gallego-portuguesa en el año 2004 como

6 <http://www.pontenasondas.org/index.php>, consulta noviembre 2014.

7 Comunicación personal (4/12/2014).

candidatura para su reconocimiento como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Si bien la Unesco rechazó la candidatura, la asociación se convirtió en un poderoso agente divulgador de este patrimonio. Su iniciativa tuvo un grandísimo eco en toda Galicia y recibió el apoyo de amplios sectores sociales como centros educativos, ayuntamientos, organizaciones y asociaciones diversas, medios de comunicación, escritores, intelectuales y artistas de renombre, etcétera.

La incorporación a los libros de texto de la temática del patrimonio inmaterial gallego-portugués y de la candidatura pone de relieve el eslabón existente entre los grupos didácticos y las editoriales como agentes fundamentales en la concreción de los currículos escolares y la reproducción de los temas y modelos didácticos (Valls 2005). La editorial gallega Xeráis, perteneciente al Grupo Anaya, reforzó la labor educativa de Ponte nas Ondas al incluir en el libro de texto de Lingua e Literatura (Gallego) de 3º de la ESO (2007) en la Unidad 10, dedicada a la literatura popular de transmisión oral, un apartado dedicado a la cultura inmaterial galego-portuguesa en la que se hace referencia explícita al trabajo de esta asociación y a su propuesta ante la Unesco.

En la actualidad, siguiendo las orientaciones del jurado que rechazó la candidatura y con la intención de volver a presentarla, el trabajo de Ponte nas Ondas se ha orientado hacia otra figura bajo la que la Unesco reconoce el patrimonio inmaterial: los tesoros históricos vivos, es decir, personas concretas relevantes por sus saberes y su papel como transmisores. La asociación denomina a esta nueva iniciativa “O tesouro dos avós” (El tesoro de los abuelos).

La consideración de los abuelos como informantes clave y la propia expresión “dos avós” que se añade a los títulos de las convocatorias hace explícita la preocupación por la ruptura generacional que subyace a este modelo de trabajos escolares. En esta línea la Fundación Barrié, perteneciente a un importante grupo empresarial y que presenta como una de sus señas de identidad el compromiso con la cultura gallega, convocó en el curso 2012-2013 el certamen “A escola dos avós” enmarcado en un proyecto más amplio sobre la historia de la educación en Galicia⁸.

Más allá de la identidad: la antropología como materia reglada

La otra forma de presencia de la antropología en la enseñanza secundaria en Galicia es la que supone la introducción de una materia reglada de carácter optativo de esta especialidad en el primer curso de bachillerato.

Esta forma, como veremos, se vincula directamente al desarrollo de la antropología sociocultural en el ámbito académico y a la constitución del área denominada con este mismo nombre en la Universidad de Santiago. El proceso se inicia en el curso de 1974-75 con la introducción de una asignatura denominada “Antropología” en la facultad de Ciencias de la Educación en el segundo curso de las tres especialidades de Filosofía, Pedagogía y Psicología que será impartida por docentes del Departamento de Filosofía.

Desde el curso 1967-68 se impartía en Santiago en la antigua titulación de Filosofía y Letras una materia denominada “Etnología y folklore”. Su docencia estaba a cargo de Carlos Alonso del Real que ocupó desde ese mismo curso y hasta su traslado a Madrid en 1981 la cátedra de “Prehistoria y Etnología” (Comité de

⁸ <http://www.educabarrie.org/gl/proyectos/“-i-concurso-de-historia-da-escola-en-galicia-escola-dos-meus-avos>, consulta enero 2015.

Redacción 1993: 4). Otros miembros del área siguieron esta orientación antropológica de la prehistoria característica de este catedrático lo que llevó a que se mantuvieran en los sucesivos planes de estudios de especialidades de Geografía e Historia, hasta la reforma actual de los títulos de Grado, materias como “Antropología cultural” (plan de 1977), “Fundamentos de Etnología” y “Etnología” (plan de 1999).⁹

Será sin embargo la introducción de la materia de “Antropología” en los estudios de Ciencias de la Educación a cargo de docentes de Filosofía la que dará lugar al desarrollo del Área de Antropología Social en la USC. La materia respondía al plan de estudios del año 1973¹⁰ que no definía los contenidos sino que dejaba el criterio de su orientación, filosófica o socio-cultural, en manos del departamento. Javier Sanmartín, en la actualidad catedrático de Antropología Filosófica en la UNED, incorporado al Departamento de Filosofía de la Universidad de Santiago ese mismo año, optó por el enfoque de la antropología social. Su especialización en la fenomenología de Husserl, autor sobre la que había realizado su tesis, le llevaba a reconocer la importancia de los conocimientos que aportaba esta ciencia social para fundamentar la reflexión filosófica sobre el ser humano e impulsar una nueva antropología filosófica (San Martín 1985). En lo que se refiere a las especialidades de Psicología y Pedagogía consideró que en ellas tenía igualmente sentido optar por el enfoque socio-cultural porque, según sus propias palabras “los licenciados se iban a encontrar, en su práctica, con una cultura rural que debían ser capaces de analizar.” Sanmartín resalta también la importancia que tuvieron las obras que en aquellos momentos publicaba Lisón Tolosana sobre Galicia (Fernández de Rota 1994) para la configuración de este enfoque en la universidad gallega: “Es cuando empecé a estudiar a fondo esta materia, que para mí era relativamente desconocida. Trabajé sobre todo los textos de Lisón Tolosana”.¹¹

La apertura de este camino hacia el desarrollo de la antropología social no dejará de ser conflictiva pues pasará por defender criterios de selección del profesorado que desplazaban como docentes de la materia a especialistas en filosofía en favor de candidatos más jóvenes, licenciados en filosofía, pero con formación en ciencias sociales e iniciando aún su carrera docente e investigadora.

En 1976 se incorporan al departamento y a la docencia de esta materia Marcial Gondar y Xaquín Rodríguez Campos. En 1979 Javier San Martín se traslada a la UNED, manteniéndose estos dos profesores como el núcleo de una orientación antropológica que irá ganando presencia con nuevas materias en sucesivos planes de estudio de filosofía y dará lugar al Área de conocimiento de Antropología Social de la Universidad de Santiago.¹²

Así en el plan de estudios de Filosofía de 1994 la materia “Antropología” pasó al primer curso de esta titulación introduciéndose además una optativa

⁹ Me refiero a los profesores Pérez Varela y Mar Llinares. Agradezco a esta última los datos aportados.

¹⁰ Orden del 1 de agosto de 1974 por la que se establecen las enseñanzas de la sección de Filosofía. BOE 11/12/1974.

¹¹ Comunicación personal (10/12/2014).

¹² En ese momento el área estaba integrada por seis profesores dos de los cuales impartían docencia en titulaciones de los campus de A Coruña y Ourense. Cuando estos se constituyeron como universidades independientes en el año 1989 los profesores J.A. Fernández de Rota y J.A. Santamarina respectivamente quedaron adscritos a ellas. El área de Antropología de la USC se mantuvo desde entonces y hasta la actualidad con un número estable de 5 profesores, repartidos entre los campus de Santiago (3) y Lugo (2). Estos ha venido impartiendo diferentes materias, además de en Filosofía, en otras titulaciones como Pedagogía, Educación Social, Filología Gallega, CC. de la Información, en el Campus de Santiago; Humanidades (hoy Ciencias de la cultura y difusión cultural) y Tecnología de los Alimentos (hoy Nutrición y dietética), en el Campus de Lugo; y Educación Infantil y Primaria en ambos campus.

dedicada a “Métodos y técnicas de investigación en ciencias humanas” y una “Antropología Filosófica” que incluía contenidos de antropología simbólica. Las asignaturas de antropología aumentarán en el marco de la LRU por la posibilidad que abrieron las directrices de esta ley para la elaboración de los planes de estudio de que cada universidad fijase materias propias tanto de carácter obligatorio como optativo (Real Decreto 1497/1987). En el plan de 1994 el Área de Antropología llegará a impartir seis materias. La “Antropología” de primer curso se desdobra en dos, una “Introducción a la Antropología Cultural” y una “Historia de la Antropología”; se mantiene la de orientación metodológica con un nombre ligeramente diferente “Teorías y métodos de la antropología” y se introduce una con la denominación explícita de “Antropología Simbólica” y dos materias optativas, una dedicada a la “Antropología Aplicada” y otra a la “Antropología de Galicia”.

Además, a principios de los 90 se puso en funcionamiento un programa de Doctorado en Antropología que se mantuvo hasta 1995 y que, dado el escaso número de docentes del área, fue posible gracias a la participación como profesores visitantes de especialistas de universidades españolas y extranjeras.

En el año 1993 por iniciativa del Área de Antropología se creó la Asociación Galega de Antropoloxía integrada en la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español. Los diversos congresos, conferencias y actividades organizados por esta asociación, reconocidos como “créditos de libre configuración”, contribuyeron a reforzar la formación antropológica del alumnado de Filosofía.

Así pues, desde el curso 1974-75 y hasta el plan vigente que entró en funcionamiento en el curso 2009-2010, en el que las materias del área sufrieron una merma debido a la reducción de la titulación a cuatro años, la antropología tuvo una presencia constante que llegó a ser importante entre los contenidos formativos de los licenciados en Filosofía en Galicia.

Como hemos podido comprobar en este recorrido el desarrollo académico inicial del Área de Antropología Social en Galicia fue semejante al que se produjo en otras universidades españolas en las que estuvo también vinculado a la especialidad de Filosofía. Sin embargo este desarrollo se ha visto limitado con posterioridad al no haberse implantado en el Sistema Universitario de Galicia las titulaciones de antropología, como sucedió en muchas otras universidades españolas, ni la Licenciatura de Segundo Ciclo, a principios de la década de los 90, ni el Grado posterior aprobado en el marco de Bolonia (*Estudio preliminar Título de Grado en Antropología Social y Cultural* 2005).

Así pues la presencia de la materia optativa de Antropología en el bachillerato actual de Galicia no está vinculada al desarrollo académico de la antropología socio-cultural ni al reconocimiento social de las competencias y espacio profesional de la especialidad. No es resultado de la reivindicación de un sector profesional externo al bachillerato. La correlación establecida entre materias y horas hace verdaderamente difícil la incorporación de una demanda exterior. De hecho la Asociación Galega de Antropoloxía presentó sin éxito en el año 1993 ante la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia un programa de “Antropología de las culturas contemporáneas” para el bachillerato. La introducción de la materia de la que estamos hablando en el año 2009 respondió a una reivindicación del profesorado de Filosofía del bachillerato ante la aminoración de las horas de docencia que impartían y la consiguiente repercusión negativa sobre su dedicación.

La materia se implantó en el año 2009 con la denominación de “Antropología” regulada por el Decreto del Bachillerato que concreta en Galicia los postulados de la LOE¹³ que estipuló la reducción de la carga docente de las materias obligatorias de Filosofía y, en menor medida, de Historia. Fue el resultado de las reivindicaciones del profesorado y más directamente de las negociaciones de la Sociedade Galega de Filosofía (SOGAFI) con la Xunta de Galicia, presidida entonces por el denominado Gobierno Bipartito (PSOE-BNG) (2005-2009), para paliar esta reducción con materias de carácter optativo. SOGAFI presentó una lista con cuatro posibles materias con sus programas correspondientes entre las que se encontraba “Antropología”.¹⁴ En la elección de ésta, seguramente pesó el hecho de que también puede ser impartida por el profesorado de Historia afectado, aunque en menor medida, por la reducción horaria. Aunque la materia está adscrita al departamento de Filosofía, en algunos centros está a cargo de docentes de Historia.

La materia se imparte con carácter optativo en primer curso de bachillerato con una carga docente de 4 horas semanales. Se trata de una oferta que no hacen todos los centros pues depende de la disponibilidad de horas del profesorado. Por otra parte, para que pueda cursarse debe ser escogida por un mínimo de 10 alumnos en las zonas urbanas y de 5 en las zonas rurales una vez emitido el correspondiente permiso por parte de Inspección Educativa. El carácter optativo obliga al profesorado a hacer una oferta que resulte atractiva. En todo caso el hecho de que sea objeto o no de elección por parte del alumnado depende también de otros factores como las medias que precisan para entrar en la carrera elegida, dado que no todas las materias optativas cuentan y este es el caso de Antropología.

El currículo oficial incluye **contenidos** de Antropología Biológica, Antropología Sociocultural y Antropología Filosófica repartidos en cinco grandes apartados (*Lexislación do Bacharelato en Galicia* 2008). El primero titulado “La Antropología como campo de estudio” se dedica a los diferentes enfoques y tipos de estudio sobre el ser humano. El segundo “La persona humana” se centra sobre todo en la Antropología Biológica. El tercero y el cuarto denominados respectivamente “Palabras y símbolos” y “Relaciones interpersonales y organización social” se dedican a la Antropología Sociocultural. El quinto aborda problemas propiamente filosóficos bajo el título de “Naturaleza humana, libertad y dignidad”.

Entre los **objetivos** a alcanzar se hace referencia a aspectos como la comprensión global del ser humano, a la importancia de las diferencias y las actitudes de tolerancia, así como al análisis e implicación en los problemas del mundo actual. También se hace una mención expresa a la necesidad de familiarizarse con los métodos de trabajo específicos de la antropología “a fin de mejorar el conocimiento y valorar el patrimonio cultural de Galicia” (objetivo 8). La importancia que se concede al trabajo de campo y al conocimiento del entorno se plantea en los **criterios de evaluación** que establece el currículo oficial que especifica como uno de ellos “Elaborar un trabajo de investigación sobre algún aspecto del entorno” (criterio 6).

La editorial Xerais a la que ya nos hemos referido publicó en el 2009 un libro de texto en gallego que desarrolla y concreta el currículo oficial. Su autora es

¹³ Decreto 126/2008 do 19 de xuño pola que se establece a ordenación e o currículo do bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia DOG luns 23 de xuño de 2008. [ReferenciasLegais/Decreto126-2008curriculoBacharelatoLOEGalicia.pdf](#), consulta noviembre 2014.

¹⁴ Las materias, que se presentaban por orden alfabético eran: Antropología, Introducción a la Ciencia Política, Psicología y Teoría y práctica de la argumentación.

Eva Garea (2009), profesora de instituto en el área de Santiago, que cursó Filosofía en la Universidad de Santiago. A continuación me referiré brevemente a los contenidos y características de esta obra que sirve de manual o apoyo a la docencia de la materia.

Los cinco bloques del currículo oficial se concretan aquí en cuatro apartados debido a que se unifica en uno solo bajo el título de “Antropología Cultural” los aspectos culturales y sociales que se presentan por separado en el currículo oficial. El grueso de los contenidos se clasifican en dos grandes bloques de 8 unidades y aproximadamente 90 páginas cada uno, dedicados respectivamente a la Antropología Biológica y a la Antropología Cultural. Éstos van enmarcados por una “introducción” y unas “reflexiones finales” ambas de aproximadamente 10 páginas que concretan respectivamente los contenidos del primer apartado del currículo oficial sobre las “ramas de la antropología” y del último sobre la Antropología Filosófica. Los epígrafes de todas estas divisiones de introducción, bloques, unidades y reflexiones finales se formulan primero en forma de preguntas coloquiales que pretenden suscitar la curiosidad, indicándose después la formulación disciplinar. Como podemos ver la primera de las preguntas sobre la definición de la propia materia se hace eco del gran desconocimiento que existe en la sociedad en relación con esta especialidad y por parte del propio alumnado, entre el que profesorado reconoce que tiene que “hacer campaña”. A continuación presento los epígrafes de estas divisiones, sin entrar en los apartados de cada unidad:

Introducción. ¿Antropo...qué? La definición de Antropología. Las ramas de la antropología

Bloque 1. ¿De dónde venimos? Antropología Biológica. Unidades: 1.¿El ser humano procede del mono? (Los orígenes del ser humano). 2. ¿Para qué caminar con dos patas? (La postura bípeda) 3. ¿Mejores blancos o negros? (El origen de las diferencias raciales) 4. ¿Por qué somos más listos? (Inteligencia y cerebro) 5. ¿Por qué comemos de más? (Comida y evolución) 6. ¿La evolución, cosa de mujeres? (Las diferencias entre los sexos) 7. ¿Dominados por los genes? (Determinismo genético y cultural) 8. ¿Qué es la cultura? (El origen de la cultura)

Bloque 2. ¿Cómo somos? Antropología Cultural. Unidades: 1. ¿Sociales por naturaleza? (Animales sociales) 2. ¿Y tú de quien vienes siendo? (Las relaciones de parentesco) 3. ¿Se puede vivir sin dinero? (Modelos de subsistencia) 4. ¿Quién es el jefe? (Las sociedades igualitarias) 5. ¿Cara a la civilización? (El origen del Estado) 6. ¿Quién manda en casa? (Los orígenes del patriarcado)7. ¿Por qué necesitamos creer? (Mitos, ritos y religiones) 8. ¿Qué nos hace gallegos? (Nuestro entorno cultural).

Reflexiones finales. ¿Qué es el ser humano?

En un breve anexo final de 5 páginas se presentan los modelos clásicos de la Historia de la Antropología, así como sus representantes más destacados. La unidad 8 del bloque 2 se dedica a la cultura de Galicia. Al final de esta unidad, siguiendo la orientación del currículo oficial, se plantea la realización de un trabajo de campo sobre “los cuentos de la tradición oral”.

Según el profesorado de esta materia, la realización de trabajo de campo es uno de los aspectos que la hace atractiva para el alumnado. En muchos casos, como sucede con el que propone el libro de texto, los temas que se escogen se inscriben en el modelo que hemos visto en el apartado anterior centrado en el estudio del

patrimonio cultural. Sin embargo, los contenidos teóricos abren por sí mismos el abanico de los trabajos.

En el blog que la autora del libro del texto utiliza como recurso docente podemos observar un modelo de trabajo diferente al centrado en la “identidad de Galicia” en el que la antropología se entiende en su sentido más amplio como una disciplina que puede estudiar también los problemas propios de la sociedad actual.¹⁵ Es el caso de los trabajos realizados en este centro titulados “Historias de botellón” y “Modelos de profesor y profesores modelo” que fueron premiados en el certamen de Jóvenes Investigadores de Málaga y de los que se hicieron eco los medios de comunicación. El primero proponía el análisis de aspectos como: los espacios del botellón, la normalidad del consumo del alcohol y las drogas, el ahorro como motivo, el botellón como fenómeno socializador, el botellón como liberación, el ligue como justificación, las diferencias de género, nihilismo y botellón, etcétera. El segundo se planteaba como un trabajo de antropología educativa sobre las representaciones y presupuestos del alumnado acerca de sus profesores y sus características como docentes. El trabajo “Aldeas” realizado el curso pasado abordaba la comparación entre la aldea como unidad de poblamiento característica del medio rural en Galicia y las nuevas aldeas representadas por las urbanizaciones próximas en las que viven muchos alumnos del instituto, una de las cuales recibe el nombre de “Aldea nova”. Se trataba de analizar “las estructuras culturales que siguen perviviendo en las modernas formas de vida” tomando en cuenta aspectos diversos como la estructura de las casas, los sentidos de identidad o los ritos de sociabilidad.¹⁶

La antropología se entiende aquí, no como una disciplina definida por un objeto de estudio, sino por su metodología y marcos teóricos para el análisis de la realidad social. Esto se aplica a la propia realidad y vida cotidiana de los alumnos que se ven implicado en trabajos cuya clave consiste en “mirar la cultura propia como algo extraño”, intentando descifrar la lógica interna que posee y usamos pero de la que no somos conscientes.¹⁷

La materia favorece, por tanto, la toma de distancia crítica con respecto a la propia realidad. Siguiendo las orientaciones del currículo oficial los trabajos se diseñan de acuerdo a la metodología científica transmitiendo así la idea de que la investigación de la realidad social es algo complejo, que debe ser abordado con rigor y exige formular problemas, plantear hipótesis, diseñar procesos, señalar resultados.

La asignatura representa, por tanto, un aprendizaje de la metodología de las ciencias sociales, un aspecto que tiene muy poco espacio en el currículo y en la formación de los estudiantes. A diferencia de las ciencias experimentales en las que el alumnado aprende cómo se producen y funcionan las cosas, la visión que transmiten las ciencias sociales tiende a ser estática. No se nos muestra la producción de lo social. La materia aporta de este modo una perspectiva crítica a la formación del alumnado porque implica la idea de que la sociedad se puede producir de muchas maneras.

¹⁵ <http://antropoque.blogspot.com.es/2013/06/os-petroglifos-de-ames.html>, consulta enero 2015.

¹⁶ Fue reconocido con la 1ª Mención Honorífica del II Premio Nacional Fundación GSD de Innovación Educativa.

¹⁷ Esto lo expresa muy bien una alumna del IES Rosalía de Castro de Santiago de Compostela en el trabajo de investigación sobre “Mis tesoros humanos preferidos” (curso 2013-2014, p. 5). Trabajos realizados en la materia que imparte Elena Gómez Gálkina han sido premiados en diversas convocatorias. Cfr. <http://www.xente.mundor.com/spinoza/antropologia/antropologia.html>, consulta enero 2015.

Tenemos constancia de que la materia hace que el alumnado descubra la antropología como una opción profesional. Algunos la descartan al no existir estos estudios en Galicia pero otros se desplazan a otras universidades para cursarlos.

Conclusión

En Galicia el reconocimiento social de la antropología ha estado muy ligado a los estudios etnográficos desarrollados por la Generación Nós y a su reivindicación de la identidad cultural. La importancia de esta tradición es la que explica la presencia de contenidos y recursos de la antropología en la enseñanza secundaria con *carácter complementario o auxiliar*. En muchos casos son organizaciones de carácter cultural y educativo las que fomentan la realización de trabajos etnográficos en el ámbito escolar para promover la educación patrimonial.

La presencia de la antropología como *materia reglada de carácter optativo* en el primer curso del bachillerato se explica por la estrecha vinculación académica que se ha mantenido en la USC entre el Área de Antropología Social y la especialidad de Filosofía. Los contenidos formativos de antropología en los estudios de Filosofía de la USC han sido importantes, en particular a partir de década de los 90 del siglo pasado y hasta la última reforma de Bolonia. En el Sistema Universitario de Galicia no se han implantado, sin embargo, titulaciones de Antropología Social.

La presencia de la materia de Antropología en el bachillerato ha sido una reivindicación del profesorado de Filosofía. Desde el año 2009 los profesores de Filosofía han venido ejerciendo en los Institutos de Educación Secundaria de Galicia una labor formativa y divulgadora de la antropología sociocultural como especialidad profesional entre el alumnado de este nivel educativo.

El futuro de esta materia en el primer curso de bachillerato en Galicia es incierto en el marco de la LOMCE. La ley establece una nueva reducción de las horas de Filosofía y esto podría llevar a que, de nuevo, en su desarrollo autonómico, el profesorado de esta especialidad reivindicara la continuidad de la Antropología para reforzar su dedicación.

Lo que sin duda tendrá continuidad es la presencia que he definido como *complementaria o auxiliar* de la antropología vinculada a la educación en el patrimonio cultural de Galicia. Esto plantea la reflexión acerca de cómo integrar en este ámbito el enfoque propiamente socio-cultural. Entre las aportaciones de este enfoque señalaríamos, en primer lugar, la importancia de su perspectiva crítica en relación con los procesos de patrimonialización para contrarrestar los efectos banalizadores del mercado con la formación y la educación de las nuevas generaciones. En segundo lugar, la importancia de su perspectiva social (Prats 2000) que contempla el patrimonio como un recurso para la dinamización socio-cultural.

Una línea de actuación es que tanto las propias instituciones que fomentan estos trabajos, como otras comprometidas igualmente con la cultura de Galicia ofrezcan formación en antropología al profesorado para llevarlos a cabo.¹⁸ Otra es que los trabajos escolares sobre el patrimonio local se desarrollen en coordinación

¹⁸ La Asociación Galega de Antropoloxía (Agantro) organizó en el año 2008 un curso titulado “Recursos teóricos y prácticos para la enseñanza de la Antropología en el bachillerato” que fue reconocido por la Consellería de Educación como complementos formativos para el profesorado.

con los departamentos de educación de los ayuntamientos, enmarcados en las políticas educativas y culturales municipales (Herrero Pérez 2009). El modelo actual de desarrollo local, en el que la cultura y la educación no se plantean como resultado o efecto sino como una potencialidad, exige el diálogo y la colaboración entre los distintos ámbitos (formal e informal) y agentes educativos locales (centros escolares, museos, asociaciones, etcétera).¹⁹ Los programas de desarrollo local que por su carácter global exigen equipos interdisciplinares, representan un ámbito profesional para los antropólogos y antropólogas desde el que éstos podrían contribuir eficazmente, en coordinación con los docentes y educadores, a la educación patrimonial y ciudadana de las nuevas generaciones.

Bibliografía

- COMITÉ DE REDACCIÓN (1993) “Carlos Alonso del Real: In Memoriam”, *Trabajos de Prehistoria* 50, pp. 1-19.
- COSTA RICO, A. (2004) *Historia da educación e da cultura en Galicia (Séculos IV-XX) Permanencias e cambios no contexto cultural e educativo europeo*, Vigo: Xerais.
- ANECA (2005) *Estudio preliminar Título de Grado en Antropología Social y Cultural*, <http://www.ub.edu/antropo/adaptacio/estudio.pdf>., accessed on September 2014.
- BRAÑA, F. (2008) *O museo do Pobo Galego: contedor de valores*, Santiago: Fundación Antonio Fraguas-Museo do Pobo Galego.
- FEATHERSTONE, M. (2000) *Cultura de consumo y posmodernismo*, Buenos Aires: Amorroutu.
- FERNÁNDEZ DE ROTA, J.A. (1994) “Carmelo Lisón y Galicia”, en SAN MARTÍN ARCE, R., (Coord.), *Antropología social sin fronteras: ensayos en honor a Carmelo Lisón*, Madrid: CIS.
- GAREA, E. (2009) *Antropoloxía Bacharelato*, Vigo: Xerais.
- GONDAR, M. (2001) “A unión Europea desde Galiza. Marketing, Identidades e Antropoloxía Crítica”, en BARREIRO, J.L. y L. GARCÍA SOTO (Comp.), *Europa: mito e razón. Simposio Internacional Luso-Galaico de Filosofía de Santiago*, Santiago: Servicio de Publicacións da USC, pp. 69-87.
- HERNÁNDEZ CARDONA, F.X. (2002) *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, Barcelona: Graó.
- HERRERO PÉREZ, N. (1994) “Nós”, en ORTIZ GARCÍA C. y L.A. SÁNCHEZ GÓMEZ (Eds.), *Diccionario histórico de la Antropología Española*, Madrid: CSIC, pp. 517-518.
- HERRERO PÉREZ (2009) “O Camiño de Santiago: elementos para unha educación patrimonial” en *V Congreso O Camiño de Santiago. Unha revolución do pensamento*, Concello de Palas de Rei, pp. 163-175.

¹⁹ Una experiencia de este tipo es la que llevó a cabo el grupo Orimax en el ayuntamiento de Catoira coordinado desde el área de Antropología y el Instituto de CC de la Educación de la USC dirigido por Marcial Gondar.

Lexislación do Bacharelato en Galicia (2008) Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. http://www.edu.xunta.es/ftpserver/portal/DXC/lexislacion_bacharelato_galicia.pdf, accessed on November 2014.

Lingua e literatura 3 ESO (2007), Vigo: Xerais.

MEDEIROS, A. (2006) *Los dos lados de un río. Nacionalismos y etnografías en Portugal y en Galicia*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

MÉNDEZ, L. (2003) “Galicia, región de Europa: dimensiones europeístas del imaginario culturalista de la Xunta”, *Revista de Antropología Social*, 12, pp. 79-97.

OTERO PEDRAYO, R. (dir.) (1979) *Historia de Galiza* 3 vols., Madrid: Akal.

PRAT, J. (1991) “Historia. Estudio introductorio”, en PRAT, J. *et al.* (Eds.), *Antropología de los pueblos de España*, Madrid, Taurus, pp. 13-33.

PRATS, LL. (2005) “Concepto y gestión del patrimonio local”, *Cuadernos de Antropología Social*, 21, pp. 17-35.

REAL DECRETO 1007/1991 de 14 de junio por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO. Anexo 1.

RIVAS BARRÓS, Sabela (2002) *O ideario educativo do galeguismo. Escolma de textos e fontes bibliográficas*, Sada: Edicións do Castro.

RODRÍGUEZ CAMPOS, X. (1991) “La etnografía clásica de Galicia: ideas y proyectos”, en PRAT, J. *et al.*, (Eds.), *Antropología de los pueblos de España*, Madrid, Taurus, pp. 99-111.

RODRÍGUEZ CAMPOS (2002) “Ideas on Atlantic Culture in the Northwest Iberian Peninsula: Myths and Realities”, *Journal of the Society for Anthropology of Europe*, 2 (2), pp. 35-44.

SAN MARTÍN, J. (1985) *La Antropología: ciencia humana, ciencia crítica*, Madrid: Montesinos.

© Copyright Nieves Herrero Pérez, 2015

© Copyright *Quaderns-e de l'ICA*, 2015

Fitxa bibliogràfica:

HERRERO PÉREZ, Nieves (2015), “La antropología en la enseñanza secundaria en Galicia”, *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 20 (1), Barcelona: ICA, pp. 20-36. [ISSN 169-8298].

